

SOLIDARIDAD

boletín. nº 2

Como en meses anteriores, informamos para el conocimiento de nuestro barrio:

A medida que el régimen Franquista se descompone en un mar de contradicciones internas, delante de una crisis económica sin precedentes agudizando día a día la represión como muestra de su debilidad.

El día 28 de Octubre, por la mañana en la iglesia de Sta. M^a Mediadora de Barcelona, y cuando ejercían el derecho de reunión (derecho internacionalmente reconocido) fueron detenidos 113 democratas catalanes, acusados de estar vinculados a la Asamblea de Cataluña.

En principio se les pide 10 millones de pesetas.

La solidaridad en torno a los detenidos en toda la geografía nacional e internacional consiguió que fueran puestos en libertad.

No obstante la represión no cesa y el gobernador ha ordenado que vuelvan a la cárcel para hacer efectivo el pago de las multas.

A pesar de ello, no ha sido obstaculo para que el día 11 de Noviembre, en conmemoración del 2º aniversario de la Asamblea de Cataluña, se citaran miles de catalanes, por la carretera y pueblos de la comarca de Vich. La ciudad de Vich estaba militarmente ocupada por las fuerzas de la seguridad y la guardia civil, lo que hizo que la gente se concentrara en la Atmella, Granollers y otros pueblos.

A la llamada de la Comisión de Solidaridad, nuestro barrio estuvo presente, solidarizandonos contra la represión, reivindicando la Asamblea de Cataluña y sus cuatro puntos.

Durante estos primeros meses están pendientes los juicios de: Marcelino Camacho, Nicolas Sartorius, Fernando Soto, Eduardo Saborido, Francisco Acosta, Miguel Angel Zamora, Pedro Santiesteban, Juan Marcos Muñoz, Luis Fernandez y Francisco García Salvo, todos ellos encartados en el proceso 1001, actualmente en la prisión de Cerabanchol acusados de representar a las CC.OO. (Comisiones Obreras), cuyo objetivo es un sindicato obrero. Las peticiones fiscales son de 162 años de condena.

El consejo de guerra contra los trabajadores de la Termica, e raíz del asesinato de Manuel García Marquez en San Adrian del Besos.

Los consejos de guerra contra militantes, acusados de pertenecer al M.I.L. (Movimiento Iberico de Liberación), falsado por la prensa el tratarlos de atracadores comunes. En el que se piden (2) penas de muerte.



00050
2409
TODAY A

El de los abogados laboristas, Alberto Fina, su esposa Montserrat Avilos y Asunción Soló, cuyas peticiones fiscales son de: 11, 8 y 5 años de condena respectivamente y multas.

Otro nuevo asesinato cometido en Rous hace unos días y silenciado contra, Cipriano Martos, al que la guardia civil torturó o hizo beber el contenido de un liquido venenoso, falleciendo días despues.

Este nuevo ASESINATO viene a sumarse a los de Erandio, Granada, Madrid y Barcelona.

El pueblo cierra filas, la solidaridad con los perseguidos crece en profundidad y extensión, el aislamiento del Franquismo se acentúa. El apoyo dado por la iglesia a los sacerdotes encarcelados en Zamora y la petición de amnistia para los presos politicos, hecha por los obispos auxiliares de Madrid, pone en evidencia la ruptura cada vez más abierta entre la iglesia y el gobierno de Franco. Esta pues es manifiesto que la dictadura se encuentra acorralada, incapaz de maniobrar, prisionera de unos grilletos económicos y políticos de los que no puede desprenderse.

Por todo ello nuestra Comisión de Solidaridad cuyos objetivos son: la lucha contra la represión y la ayuda y el sosten moral y material de todos los represaliados y sus familias, vuelve a llamar al barrio a sumarse al esfuerzo común.

!POR EL DERECHO DE REUNION, DE ASOCIACION Y DE EXPRESION!
!AMNISTIA PARA TODOS LOS PRESOS POLITICOS Y SOCIALES!
!POR LAS LIBERTADES POLITICAS!
!POR UN SINDICATO OBRERO!

Actualmente en nuestro barrio tenemos a (4) detenidos.

Estado de cuentas:

Saldo mes anterior 644.- ptas.

	<u>entr.</u>	<u>sal.</u>	
venta nos.	11.975.-	4.000.-	presos barrio
saldo ant.	644.-		
en asambleas	776.-		

Comisión de Solidaridad de Horta, Carmelo, San Goni, y Vilapiscina.